

Alcaldía Iztapalapa



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 18:00 horas del día veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho, constituido en legal y debida forma, el Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, Ciudad de México, en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, con motivo de la convocatoria emitida por la Alcaldesa, en atención a lo establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la Lic. Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa de Iztapalapa, realiza el levantamiento del acta y procede conforme al orden del día establecido para tal efecto, siendo el que a continuación se señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal. La Alcaldesa, LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, en virtud de que no hay Secretario Técnico, pide al ciudadano EFRÉN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE GOBIERNO, realice el pase de lista correspondiente al Concejo Electo encontrándose presentes: CONCEJAL VÍCTOR HUGO MOLINA ARIAS, CONCEJAL TERESA ORTEGA RICO, CONCEJAL ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN, CONCEJAL JANET MORALES SÁNCHEZ, CONCEJAL JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ISLAS, CONCEJAL SANDRA IBETH CARDONA PULIDO, CONCEJAL LUIS MANUEL ARIAS PALLARES, CONCEJAL ELIZABETH PINEDA VELÁZQUEZ, CONCEJAL DAVID OCHOA SIL, CONCEJAL SOCORRO ORTIZ CHAVEZ. En virtud de contar con la totalidad de los diez integrantes del Concejo Electo, la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa en Iztapalapa procede a declarar la existencia del quórum legal para la celebración y validez de la presente sesión.
2. Lectura y aprobación del Acta de Instalación del Concejo. La Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa en Iztapalapa, pregunta si hay alguna observación del Acta de Instalación del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa. No habiendo observación alguna al Acta anterior, esta se aprueba. El Concejal Luis Manuel Arias Pallares, sólo resalta que en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se estipula que se debe mostrar un documento en el que se señale el estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública de la demarcación territorial;



Alcaldía Iztapalapa



3. Lectura del Orden del día. El Ciudadano Efrén Rodríguez González, Director General Jurídico y de Gobierno, da lectura al orden del día propuesto, se somete a votación y se aprueba.
4. Solicitud de licencia por un término mayor a sesenta días del Concejal Víctor Hugo Molina Arias. La licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa de Iztapalapa, cede la palabra al Ciudadano Efrén Rodríguez González para dar lectura a la solicitud del Concejal Víctor Hugo Molina Arias, dirigida a la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa en Iztapalapa, en la que pide se le otorgue licencia por un periodo mayor a sesenta días del cargo de Concejal, por lo que se somete a votación del Concejo, y se aprueba dicha solicitud, con siete votos a favor y dos abstenciones.
5. Toma de Protesta del Concejal Suplente. La licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa de Iztapalapa, presenta al Ciudadano José Santiago Flores Rojas, y señala, que de conformidad con el Artículo 68, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Concejo ha determinado conceder la licencia al Concejal Víctor Hugo Molina Arias. Asimismo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley ya referida, se procede a cubrir la falta del Concejal Propietario con el Concejal llamado Suplente. La Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa de Iztapalapa, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 26 de la Ley antes descrita, se procede a tomarle protesta al Cargo de Concejal Suplente al Ciudadano José Santiago Flores Rojas.
6. Presentación del Gabinete de la Alcaldía. La Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa en Iztapalapa, presenta al gabinete; Maestro Guillermo Rocha Ramos, Director General de Administración; Arquitecta María Rocío Lombera, Directora General de Desarrollo Delegacional; Licenciada Martha Beatriz López López, Directora General de Desarrollo Social; Efrén Rodríguez González, Director General Jurídico y de Gobierno; Ingeniero Alfonso Hernández López, Director General de Servicios Urbanos; María Antonieta Pérez Orozco, Directora Ejecutiva de Cultura; Ingeniera Michel Muñoz Cruz, Directora de Protección Civil; Mónica Pacheco Skidmore, Directora Ejecutiva de Desarrollo Sustentable; Arquitecto Raúl Basulto Luviano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano; Director Territorial en Aculco, Licenciado Ángel Flores Patricio; Director Territorial en Centro, Arquitecto Edgardo Muñoz Rangel; Director Territorial en San Lorenzo, Licenciado Gonzalo Hernández Suárez; Director Territorial en Paraje San Juan, Licenciado Francisco Diego Aguilar; Directora Territorial en Estrella, Licenciada María Magdalena García González; Director Territorial en Cabeza de Juárez, Martha Soledad Ávila Ventura.

Luis Arias

Asp

Juanita

Elizabeth Guade

San

[Signature]

[Signature]

Teresa Ortega Ruiz

2 [Signature]

[Signature]

[Signature]



Alcaldía Iztapalapa



7. Presentación del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztapalapa. La licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa en Iztapalapa, entrega copias del proyecto del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Iztapalapa a los Concejales, para su lectura, y en la siguiente sesión del Concejo se revisará y discutirá.
8. Presentación del Bando Número 1 en materia de Desarrollo Urbano y aprobación; sometiéndose a votación el Bando, aprobado, por mayoría.
9. Propuesta y ratificación del Secretario Técnico. La Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa en Iztapalapa, pide se posponga la propuesta de quien ocupara el cargo de Secretario Técnico para la siguiente sesión del Concejo, a razón de que sea de consenso de los Concejales.
10. Información de las áreas que ocuparán y apoyos a los concejales. De manera general, en cuanto a espacios físicos, la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, indica que se sujetaran a lo que marca la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, en la que refiere que se tienen sesenta días para la asignación de espacios físicos, y hace mención de que actualmente, los espacios que ocuparán los Concejales se encuentran en remodelación, para que sean lugares dignos para su uso y se compromete a que en un lapso de un mes, se estará haciendo entrega de dichos espacios.

A continuación, La Alcaldesa expresa, su agradecimiento y da por finalizada la sesión.


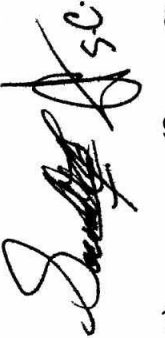
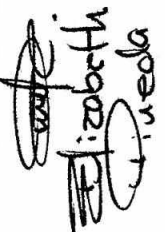
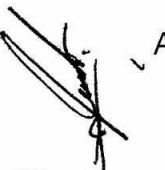


ATENTAMENTE


LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA


CONCEJAL JOSE SANTIAGO FLORES
ROJAS


CONCEJAL TERESA ORTEGA RICO




Luis Arras

Elizabeth Cuareda







Teresa Ortega Rico

3



Alcaldía Iztapalapa



CONCEJAL ORLANDO RAFAEL REYES

GOMEZ GALVÁN

CONCEJAL JANET MORALES

SANCHEZ

CONCEJAL JOSE ANTONIO JIMENEZ

ISLAS

CONCEJAL SANDRA IBETH CARDONA

PULIDO

CONCEJAL LUIS MANUEL ARIAS

PALLARES

CONCEJAL ELIZABETH PINEDA

VELAZQUEZ

CONCEJAL DAVID OCHOA SIL

CONCEJAL SOCORRO ORTIZ CHAVEZ

